KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

AUDFINBOG-CER2021- 32856

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

NIT 800.143.157-3

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los registros contables generados del aplicativo SAP y el resumen de pago por administradora – Aportes en Línea, Fiduciaria de Occidente S.A. efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Aportes de sus empleados a los sistemas de pensiones, riesgos laborales, y aportes a la Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de septiembre de 2021.

- Aportes de sus empleados a los sistemas de salud de octubre de 2021.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de octubre de 2021, por solicitud de la Administración de Fiduciaria de Occidente S.A., para el marco del proceso de contratación fiduciaria del Fideicomiso Patrimonio Autónomo de Cesantías LP-003-2021 (2-6-1001), y para su uso exclusivo.

* * * * *

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

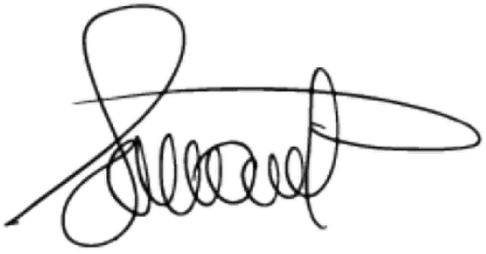

Yenny Samantha Arévalo Rincón
Revisor Fiscal de Fiduciaria de Occidente S.A.
T.P. 165711 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2021 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.